

INFORME DE CLASIFICACION DE RIESGO

Caja Rural de Ahorro y Crédito del Centro S.A.

Sesión de Comité N° 30/2020: 23 de setiembre de 2020
Información financiera intermedia al 30 de junio de 2020

Analista: Carla Chang G.
cchang@class.pe

La Caja Rural de Ahorro y Crédito del Centro S.A. ("Caja Centro" o "la Caja"), inició operaciones en setiembre del 2014 con el objeto de ofrecer productos y servicios financieros en diferentes modalidades de crédito a pequeñas empresas, microempresas y personas naturales, siendo su ámbito natural de influencia la ciudad de Huancayo, en la Región Junín.

La Caja del Centro tiene como principales directivos a los Sres. Fernando y José Barrios Ipenza, también accionistas controladores de Universidad Continental, institución establecida con sede principal en la ciudad de Huancayo.

A junio del 2020, la participación de la Caja del Centro dentro del conjunto de las cajas rurales es de 4.56% en colocaciones directas y 5.84% en cuanto a depósitos.

Clasificación de riesgo	Anterior^{1/}	Vigente
Información financiera al:	31.12.2019	30.06.2020
Fortaleza Financiera	C	C
Perspectivas	Estables	Negativas

^{1/} Sesión de Comité del 15.04.2020

FUNDAMENTACION

La categoría de clasificación de riesgo asignada a la Caja del Centro, ha sido otorgada considerando lo siguiente:

- El compromiso de los socios para realizar aportes de capital, en tanto ello sea necesario, buscando asegurar su solvencia, en función a las expectativas de crecimiento y a las necesidades de fortalecimiento patrimonial.
- Su plana de ejecutivos cuenta con experiencia en el sector microfinanciero, lo que favorece la definición y el seguimiento de su estrategia.
- La posibilidad de realizar negocios en conjunto y en formar sinergias con empresas de la Corporación Continental, en cuanto a: créditos, captaciones y beneficios para sus trabajadores.
- Las características de sus fuentes de fondeo, que proviene mayoritariamente de depósitos de personas naturales (98.45%), con una base de 19,062 clientes naturales.
- Su nivel de provisiones, incluyendo provisiones voluntarias, que le permite enfrentar adecuadamente el deterioro de su cartera.
- Los resultados mensuales positivos alcanzados desde el segundo semestre del 2019, confirman los esfuerzos en mejorar la calidad de su cartera, la productividad de sus colaboradores, el control de los gastos y la recuperación de los créditos.

Indicadores financieros

En miles de soles

	Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020
Total Activos (inc. contingentes)	112,594	124,718	121,354
Colocaciones Brutas	90,092	105,406	102,554
Activos Improductivos	4,202	5,324	6,135
Pasivos Exigibles	95,568	104,563	101,191
Patrimonio	14,236	17,099	17,664
Resultado Operac. Bruto	10,266	12,789	6,866
Gastos de Apoyo y Deprec.	(9,317)	(10,225)	(5,134)
Provisiones por Colocaciones	(3,253)	(3,349)	(1,491)
Resultado Neto	(2,226)	(827)	265
Cartera atrasada / Coloc.Brutas	2.97%	2.98%	3.01%
Cartera atrasada.+Ref. / Coloc.Brutas	4.66%	5.05%	5.98%
Provisiones/ C.Atrasada+Refin.	107.41%	106.01%	107.60%
C. atrasada + ref. - Prov./ Patrimonio	-2.19%	-1.87%	-2.64%
Tolerancia Pérdidas	19.91%	20.30%	20.75%
Ratio de Capital Global	14.02%	14.20%	14.58%
Resul. Operac. Neto/Activos Prod.	1.24%	2.92%	3.76%
Utilidad neta/Activos prod.	-2.91%	-0.94%	0.58%
ROE	-15.63%	-4.84%	3.00%
Gastos de Apoyo/Act.productivos	12.17%	11.63%	11.14%
Liquidez básica sobre pasivos	1.35	0.70	2.21
Fondos disponibles / Activos totales	20.09%	16.63%	14.50%
Ranking en colocaciones Directas	4/6	5/7	5/7
Ranking en depósitos	4/6	5/7	5/7
N° de agencias	3	3	4
N° de empleados	133	143	156

Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo declara que la opinión contenida en el presente informe ha sido efectuada en base a la aplicación rigurosa de su metodología aprobada el 30.10.2016 (Versión 2), utilizada para la institución y/o valores sujetos de clasificación, considerando información obtenida de fuentes que se presumen fiables y confiables, no asumiendo responsabilidad por errores u omisiones, producto o a consecuencia del uso de esta información. La clasificadora no garantiza la exactitud o integridad de la información, debido a que no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Las clasificaciones de riesgo otorgadas son revisadas, de acuerdo a los procedimientos de la Clasificadora, como mínimo en forma semestral, pudiendo ser actualizadas con mayor frecuencia de ser considerado necesario.

- El posicionamiento logrado en la zona donde opera.
- Los indicadores de recuperación de cartera de colocaciones con recursos propios (la Caja no ha participado en los Programas del Gobierno como Reactiva Perú y FAE MYPE).

La categoría de clasificación de riesgos asignada, también toma en cuenta factores adversos, como:

- La situación de constante competencia que enfrenta el sector micro financiero en la plaza en donde opera en forma principal.
- La situación de emergencia nacional y de aislamiento social generado por la pandemia del Covid-19, que ha paralizado temporalmente las actividades empresariales, con reinicio progresivo de las operaciones y con relativa incertidumbre. Esto afectará el crecimiento de sus colocaciones, sus ingresos y sus resultados netos en el ejercicio 2020, así como sus niveles de morosidad.
- El menor dinamismo de la economía nacional y la escasa recuperación en la velocidad de la inversión pública y privada con impacto en el mercado, situación que representa un riesgo sistémico que afectará a todas las instituciones del sector.
- El nivel de sobreendeudamiento que enfrenta buena parte de sus clientes pertenecientes a los sectores de pequeña y micro empresa.
- Su reducido tamaño de operaciones, que la hace muy vulnerable a cualquier shock externo, ya sea económico o producto de la competencia existente.
- La incertidumbre respecto a la duración de la situación de cuarentena focalizada en zonas donde la Caja opera, dificultando sus operaciones.
- La incertidumbre respecto al desempeño real de la calidad de su cartera crediticia, cuando se reinicie el pago de la cartera reprogramada y en congelamiento de mora.

La Caja Centro, es una institución financiera enfocada en promover el desarrollo del sector micro empresarial en la región Junín, facilitando el acceso al mercado financiero formal a la población de menores ingresos en base a cuatro agencias ubicadas en Huancayo, con oficinas informativas tanto en la ciudad de Lima, como en Junín.

Su enfoque estratégico está dirigido a la creación de productos que satisfagan las necesidades de sus clientes en base a propuestas de valor orientadas a crear circuitos financieros locales, que fomenten el ahorro y el crédito de la población no atendida.

La Caja inició operaciones en setiembre del 2014, llegando a su punto de equilibrio mensual en el segundo semestre del 2019, en base al desarrollo ordenado de su Plan Estratégico y al crecimiento de sus operaciones.

A junio del 2020, la Caja registró una cartera de colocaciones de S/ 102.55 millones, habiendo disminuido esta respecto a diciembre 2019 en 2.71% (comparado con un crecimiento de 7.00% en el ejercicio 2019), producto del Estado de Emergencia y la inmovilización obligatoria que paralizó la demanda de créditos a raíz de la pandemia del COVID-19.

El indicador de mora básica se ha incrementado, pasando de 2.98% a diciembre del 2019, a 3.01% a junio del 2020, debido al incremento de la cartera atrasada de créditos no reprogramados cuya capacidad de pago se deterioró producto de la paralización de actividades.

La mora global pasó de 5.05% a 5.98%, estando ambas por debajo del promedio correspondiente al sistema de cajas rurales (8.36% y 11.59%).

La Caja cuenta con el compromiso y el respaldo de sus accionistas para realizar aportes en la medida que lo requieran sus operaciones, a fin de mantener un ratio de capital mayor a 14.00%, se ha realizado aportes de capital por S/ 300 mil a febrero del 2020.

A junio del 2020, cuenta con un patrimonio de S/ 17.66 millones, conformado por un capital social de S/ 28.87 millones, pérdidas acumuladas por un total de S/ 11.77 millones, determinando un ratio de capital global de 14.58%. A junio del 2020, la Caja registra ingresos financieros por S/ 10.32 millones, que se presentan 9.70% superiores a los ingresos registrados en el mismo periodo del 2019 (S/ 9.41 millones). Estos ingresos han sido mayores debido al incremento acumulado en la cartera en los últimos meses del 2019, así como a la tendencia creciente de colocaciones a pesar de la crisis y al beneficio contable que han propiciado las normas de la SBS que permiten el registro de ingresos devengados por cartera reprogramada y el congelamiento de los días de mora, lo cual permitió cubrir las obligaciones por gastos operativos, siendo también suficiente para cubrir sus requerimientos de provisiones (incluyendo S/ 750 mil de provisiones voluntarias), con lo que se obtiene una utilidad neta de S/ 265 mil, a junio del 2020.

PERSPECTIVAS

Las perspectivas para la categoría de clasificación de riesgo asignada a Caja Centro son negativas, debido a la situación de sensibilidad de la institución a la coyuntura generada por la pandemia del COVID-19, con incertidumbre respecto al desempeño futuro de las colocaciones en términos de saldo y de calidad crediticia, y al impacto que ello tendrá en su situación financiera.

La Caja presentan algunos indicios de recuperación; la zona en donde opera aún se encuentra en inmovilización social obligatoria, lo cual genera mayores riesgos inherentes a

sobreendeudamiento, y a la futura calidad de su cartera de créditos, debido a su tamaño y competencia en el mercado. La Caja viene generando resultados positivos desde el segundo semestre del 2019 en proporción al crecimiento de colocaciones, lo que incluye el respaldo patrimonial de los accionistas y las sinergias que se generan con la Corporación Continental, que coadyuvan al desarrollo de nuevas soluciones financieras tanto activas, como pasivas, y la digitalización de sus operaciones. Enfrenta el menor dinamismo de la economía nacional, que afecta los sectores económicos a los que atiende con menor demanda de créditos, y elevada proporción de operaciones

sujetas a reprogramación y refinanciación, así como de posible deterioro de su capacidad de pago. Por ello, la Caja se ha enfocado en la recuperación de su cartera y en reforzar su nivel de cobertura de provisiones con el fin de cubrir escenarios adversos ante la actual crisis. A la fecha, existe incertidumbre respecto a la oportunidad en la que se dará el completo reinicio de actividades comerciales, y cuál será la magnitud de respuesta del consumo privado en los meses que restan del 2020 y para el primer semestre del 2021, debido a las políticas adoptadas por el gobierno para contener el avance del virus en la Región.

1. Descripción de la Empresa

Caja Centro es una institución financiera especializada en microfinanzas constituida en agosto del año 2012, en la provincia de Huancayo que inició operaciones el 1° de setiembre del año 2014.

La Caja se encuentra enfocada en brindar facilidades crediticias a microempresarios de la región Junín.

El objeto social de la Caja es la intermediación financiera a través del otorgamiento de créditos de: capital de trabajo, activo fijo mueble e inmueble, personal, paralelo, convenio, administrativo, educativo, y de la captación de recursos a través de: depósitos a plazo fijo en diversas modalidades, ahorros, sueldo cash y CTS.

La Caja cuenta con cuatro agencias en la ciudad de Huancayo y con dos oficinas informativas las cuales se encuentran una en Huancayo y otra en Lima, mediante las cuales busca facilitar el acceso al mercado financiero formal de la población de menores ingresos en las localidades en donde opera.

Para mayor cobertura, cuenta con convenios con el Interbank y con el Banco de Crédito para el uso de sus cajeros corresponsales a nivel nacional.

a. Propiedad

La Caja Centro tiene como accionistas a los Sres. Fernando Barrios Ipenza y José Barrios Ipenza.

El capital social de la Caja, a junio del 2020, está compuesto por 2,886,638 acciones, con un valor nominal de S/ 10.00 cada una, a lo que se agrega el capital adicional de 30 mil acciones.

La composición accionarial es la siguiente:

Accionistas	%
Fernando Barrios Ipenza	95.00
José Barrios Ipenza	5.00
Total	100.00

El capital social se ha venido incrementando por el aporte de los socios, existiendo el compromiso por parte de los accionistas de aportar S/ 3.30 millones durante el año 2020. A junio del 2020 se han aportado sólo S/ 300 mil, debido a que no ha habido la necesidad de solicitar mayor aporte para fortalecimiento patrimonial a consecuencia del menor ritmo de crecimiento de las colocaciones.

La Caja Centro forma parte de la Corporación Continental, la cual está conformada por: (i) Corporación APEC S.A.C., el cual es un Instituto Superior ubicado en Huancayo; (ii) Universidad Continental; (iii) Fondo Promotor Educativo Credieduca S.A., empresa dedicada al otorgamiento de créditos educativos de pre y posgrado en la Universidad Continental; y (iv) Empresa de Servicio de Salud Clínica

Continental S.A.C., policlínico dedicado a salud clínica ubicado en El Tambo, Huancayo.

El principal activo de los accionistas de la Caja es la Universidad Continental, institución que opera desde 1998, habiendo sido creada en sus inicios como Corporación Educativa Continental, el que luego se convirtió en el Instituto Continental. Actualmente ésta entidad cuenta con sedes en las ciudades de Lima, Arequipa, Huancayo y Cusco. La Universidad cuenta con un Centro de Educación Continua como parte de su oferta de servicios de extensión universitaria, ofreciendo diplomados, cursos de extensión y programas de especialización.

En agosto de 2018, la Universidad Continental obtuvo el licenciamiento institucional por 6 años por parte de SUNEDU.

b. Supervisión Consolidada de Conglomerados Financieros y Mixtos (Res. SBS No. 446-2000)

La Caja Centro mantiene autonomía administrativa, económica y financiera, operando de acuerdo a lo dispuesto por la Ley General del Sistema Financiero y de Seguros, por las resoluciones y las disposiciones emitidas por la SBS. Desde octubre del 2016 participa en el Fondo de Seguro de Depósitos, para respaldar los depósitos de sus clientes.

A junio del 2020, la Caja realizaba operaciones con personas vinculadas por el equivalente a 0.32% del patrimonio efectivo, por debajo del límite establecido (30% del patrimonio efectivo).

Los créditos otorgados a directores y a trabajadores de la Caja representaron a dicho periodo 3.75% del patrimonio efectivo de la Caja, porcentaje por debajo del límite establecido por la SBS (hasta 7% del patrimonio efectivo).

c. Estructura administrativa y rotación de personal

El Directorio de la Caja Centro se encuentra integrado por seis miembros que cumplen con los requisitos y el perfil indicado para la adecuada gestión de la institución, de los cuales, cuatro lo conforman desde el inicio de su operación. A la fecha el Directorio está conformado por las siguientes personas:

Directorio

Presidente:	Fernando Barrios Ipenza
Vicepresidente:	José Barrios Ipenza
Directores:	Carlos Paredes Lanatta
	Ernesto Mitsumasu Fujimoto
	Sergio Bassino Bellacci
	Ramón Larrea Dávila

Del Directorio se desprenden los siguientes Comités: (i) Comité de Auditoría; (ii) Comité de Riesgos; (iii) Comité de Gestión de Activos y Pasivos; (iv) Comité de SPLAFT; y (v) Comité de Remuneraciones.

Asimismo, dependen del Directorio las siguientes Unidades: (i) Unidad de Riesgos, responsable de diseñar y adecuar los manuales de gestión de riesgos y normas internas ; (ii) Unidad de Cumplimiento, responsable de desarrollar las acciones de diversificación, revisión, mantenimiento y cumplimiento de las normas externas e internas establecidas para el SPLAFT; (iii) Unidad de Cumplimiento Normativo, responsable de velar por el cumplimiento de la normativa aplicable a la empresa; (iv) Unidad de Auditoría Interna, responsable de evaluar y de controlar la eficacia de los procedimientos seguidos en la Caja para salvaguardar sus activos y bienes, velando por el correcto registro contable de las operaciones en cumplimiento con las disposiciones emitidas por la SBS, el Directorio y la Gerencia General. La Gerencia General está a cargo del Sr. Sergio Bassino desde julio del 2018 en reemplazo del Sr. Oscar Bohórquez. La plana gerencial, a junio del 2020, está compuesta por las siguientes personas:

Plana Gerencia

Director Gerente General:	Sergio Bassino Bellacci
Gerente de Administración y Finanzas:	Luz Limaymanta Rodríguez
Gerente de Negocio:	Carlos Ignacio Altamirano
Gerente de Captaciones y Operaciones (e):	Sergio Bassino Bellacci
Jefe de Riesgos:	Karin Rezza Guerra
Auditor Interno:	Yvan Mera Olivera

La Gerencia General cuenta con el apoyo de los departamentos de: Asesoría Legal, Planeamiento y Conducta del Mercado.

La experiencia de los profesionales encargados de la Dirección y de la Gestión de la Caja son parte de las fortalezas más destacables de la institución.

2. Negocios

La Caja Centro es una institución financiera enfocada en el desarrollo de iniciativas microfinancieras que permitan el progreso, tanto de microempresarios como de personas naturales, que operan principalmente en la Ciudad de Huancayo. La Caja tiene como uno de sus objetivos ser considerada como una oferta ágil en su zona de operación. El negocio de la Caja gira entorno al desarrollo de productos que brinden soluciones que permitan el desarrollo del negocio microfinanciero. Busca trabajar continuamente en el desarrollo del cliente a través de asesoramientos personalizados, que incluye capacitaciones gratuitas para

fomentar el crecimiento microfinanciero de la zona Central del país.

Con el fin de fortalecer sus operaciones, a junio del 2020, la Caja cuenta con cuatro agencias ubicadas en: Huancayo, Tambo, Chilca y Cl. Cajamarca (anteriormente funcionaba como oficina especial). Además, cuenta con dos oficinas informativas ubicadas una en la ciudad de Huancayo y otra en Lima.

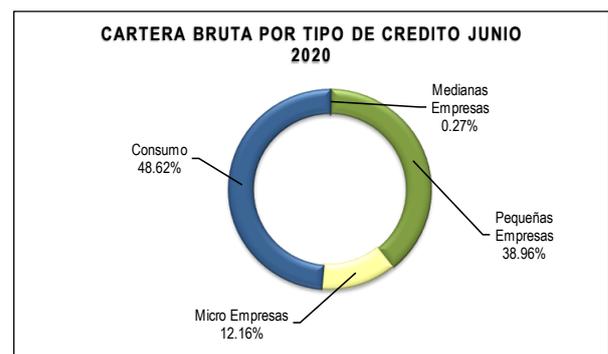
A pesar del tamaño reducido de operaciones, la Caja ha logrado un crecimiento continuo y una mayor presencia en las zonas en donde opera. A junio del 2020, ha colocado 1.69% de los créditos de la región Junín, aunque con una participación en la ciudad de Huancayo de 2.52%. Asimismo, ha captado 2.25% de los depósitos de esa región, provenientes principalmente de personas naturales.

La Caja tiene como objetivo seguir consolidando su negocio en las zonas donde tiene presencia, y no inaugurará más agencias en lo que resta del semestre del 2020.

El cliente objetivo de la Caja es la micro empresa y las personas naturales de los sectores económicos C y D.

A junio del 2020, los créditos de microempresas y a pequeñas empresas representaron 51.12% de la cartera total de la Caja.

Los créditos de consumo representan 48.62% de la cartera total, mientras que la participación de créditos no minoristas fue de 0.27% (otorgados a dos clientes)



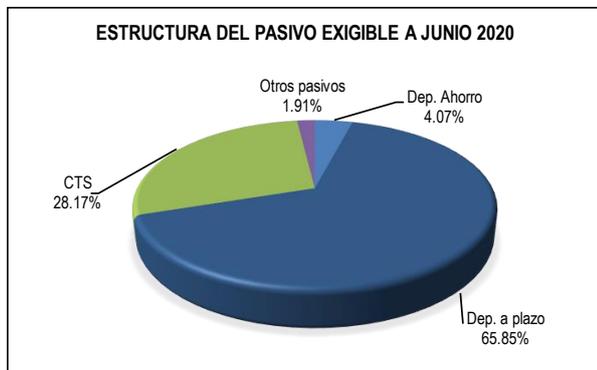
Fuente: SBS

A junio del 2020, la Caja cuenta con 8,889 clientes, cifra que disminuyó 5.00% respecto a diciembre del 2019, con una contracción focalizada en clientes de microempresa y créditos de consumo, a causa de la paralización de actividades económicas y de consumo, producto del Estado de Emergencia y al aislamiento social obligatorio, acontecido desde el 16 de marzo del 2020.

Debido al ligero cambio en la estructura del tipo de clientes atendidos, con mayor participación de créditos de pequeña empresa, el monto de crédito promedio por cliente siguió en tendencia creciente, pasando de S/ 11,265 en diciembre del 2019 a S/ 11,537 a junio del 2020.

La Caja Centro ofrece productos pasivos bajo diferentes alternativas de captación, adecuando sus productos a las necesidades del cliente, siendo ello su principal fuente de fondeo.

Los productos pasivos que actualmente se ofrecen son: (i) Ahorro convencional; (ii) Cuenta pago de haberes “Sueldo Cash”; (iii) Depósito a plazo fijo “DPF”; y (iv) Depósitos por compensación de tiempos de servicio – CTS.



Fuente: SBS

La mayor fuente de captación proviene de personas naturales (98.45% de una base total de 19,213 clientes).

a. Planeamiento Estratégico

La estrategia de la Caja Centro está enfocada en lograr posicionarse como una institución financiera innovadora, competitiva y reconocida por el sector microfinanciero de Junín. Es por eso que basa sus esfuerzos en la creación de productos que satisfagan las necesidades a través de una propuesta de valor orientada al cliente externo e interno, que permita crear circuitos financieros locales, que fomenten el ahorro y el crédito.

Para lograr dicho posicionamiento, la Caja ha establecido objetivos para el periodo 2020 – 2022 en su Plan Estratégico, divididos en cinco perspectivas operativas. Las perspectivas son: (i) Perspectiva Financiera, que incluye sostener el crecimiento de la empresa y gestionar la estructura de fondeo a través de una estructura de cartera de captaciones sana; (ii) Perspectiva Clientes, que incluye la fidelización y retención de clientes a través de campañas y convenios con las empresas de la Corporación, el relanzamiento de productos, la transformación digital a través de la implementación de Scoring, la alianza estratégica con empresas Fintech y la sinergia de datos con la corporación; (iii) Perspectiva Procesos, que incluye la mejora de procesos y el fortalecimiento de la gestión integral de Riesgos, la implantación del Módulo de Recuperaciones, la venta de cartera castigada, diagnóstico, revisión, implementación y actualización de los proyectos de TI.; y (iv)

Perspectiva Capital Humano, que incluye la generación de un equipo competente a través de capacitación continua, los beneficios con la Universidad Continental y la implementación de becas.

Los objetivos han sido divididos en dos estrategias con el fin de esquematizarlos de mejor manera: (i) Comercial, enfocada en consolidar esfuerzos para llegar al mercado objetivo (Pymes y Consumo), dentro de su rango de acción (Huancayo), con ofertas cruzadas constituyendo una oferta ágil, que genera colocaciones sanas en menor tiempo que la competencia.; (ii) Financiera, enfocada en el área de recuperaciones, gestionando una cartera con menor porcentaje de mora.

El Área de Recuperaciones cumple una función fundamental dentro la Caja, al realizar las siguientes actividades: implementación de comités de mora semanal, actualización de datos por campaña de mensajes de texto, y campaña de la matriz de transición.

b. Organización y Control Interno

Los órganos de control de la Caja son la Jefatura de Auditoría Interna (JAI), la Oficina de Cumplimiento Normativo (OCN) y la Oficina de Cumplimiento de SLAFT.

La JAI se encuentra a cargo del Sr. Yván Mera, reportando directamente al Directorio de la Caja. Esta área se encuentra compuesta por tres colaboradores.

La JAI tiene como objetivo evaluar la efectividad del sistema de control interno, mediante la ejecución de labores de control, en cumplimiento de las normas internas y externas aplicables, en un marco de transparencia institucional.

El Plan Anual 2020 incluye 25 actividades de control programadas, de las cuales sólo se ha culminado 32%, 60% aún no se inician y 8% se encuentran en proceso.

Debido la pandemia del COVID-19, la Caja ha implementado procesos con periodicidad cuatrimestral relevantes dentro del Programa de Auditoría para prever los potenciales impactos, que incluyen: (i) Programa de Auditoría para la evaluación de: la gestión de créditos, la revisión de la clasificación de cartera y la administración del riesgo de sobre endeudamiento; y (ii) Evaluación del funcionamiento del Plan de Continuidad de Negocio y Plan de Gestión de Crisis en respuesta a efectos del COVID-19 según el Programa de Gestión Integral de Riesgos.

El Plan de Trabajo Anual de Auditoría se ha visto modificado frente a la coyuntura del estado de emergencia que ha originado se reprogramen actividades. De la misma forma, se han incrementado actividades adicionales para la viabilidad del plan y la eficacia en procedimientos de Auditoría, considerando medidas de distanciamiento social y

trabajo remoto, así como la evaluación de riesgos emergentes y de cambios en los principales riesgos.

c. Soporte Informático

El área de Soporte informático está a cargo de la Jefatura de Tecnología de la Información, que reporta directamente a la Gerencia de Administración.

La Caja cuenta con el software SOFTIA, y es propietario de todos los códigos fuente, lo que permite hacer modificaciones internamente. Este software está basado en el sistema SIAF, diseñado para cajas rurales, el cual ofrece soporte para la gestión de negocios y para la elaboración de los reportes solicitados por los reguladores.

La Caja Centro cuenta con el proyecto “Kerygma”, que es un modelo de Scoring Pareto con fines comerciales, el cual permitirá realizar evaluaciones en campo. Asimismo, vienen trabajando en una alianza con una empresa *Fintech*, que permitirá digitalizar la gestión tradicional hacia servicios financieros basados en innovación tecnológica.

La Caja cuenta con un módulo de gestión comercial a partir de un sistema de geolocalización, lo cual permite realizar mayor control y seguimiento a la cartera de créditos y al sistema de recuperaciones. Se tiene automatizada la emisión de reportes, anexos, procedimientos post cierre, controles, emisión de reportes para el ente regulador. Para asegurar la seguridad de la información, la Caja cuenta con *backup* de base de datos en un *site* alterno en la Universidad Continental, sede Lima. Su base de datos se encuentra centralizada en su oficina principal.

La Caja cuenta con el dispositivo de seguridad perimetral Firewall Firefox M470, un servidor de copias de respaldo NAS – Bacula y antivirus marca Bitdefender.

Para asegurar la información dentro de la Caja, se ha establecido seguridad física en el centro de cómputo principal a través de un sistema de alarmas, detección de incendios, cámaras en tiempo real, detección de intrusos con sensores de movimientos PIR 90 y sensores de aniego.

A junio del 2020, la inversión en Tecnología ha sido de S/ 133.76 mil.

3. Sistema Financiero Peruano

En el primer semestre del 2020, la economía mundial ha enfrentado una crisis repentina, transitoria y sin precedentes generada por la pandemia del Covid-19, con fuerte impacto social y económico. Todos los países a nivel mundial han adoptado medidas económicas y sanitarias para contener la expansión del virus.

En el caso peruano, el 15 de marzo del 2020, mediante D.S. N° 044-2020 (y sus modificatorias), el Gobierno Central declaró el Estado de Emergencia Nacional lo que incluyó:

aislamiento social obligatorio, cierre de fronteras y cierre de negocios no esenciales, entre otros aspectos.

Las fortalezas macroeconómicas nacionales han permitido ejecutar una estrategia fiscal con medidas económicas que representan 20% del PBI, uno de los más altos de la región. En el Marco Macroeconómico Multianual 2021-2024, el MEF proyecta una contracción de 12.0% en el PBI para el año 2020, con una recuperación progresiva a partir del segundo semestre por la reanudación de las actividades económicas, lo que permitiría registrar un crecimiento de 10% en el 2021, impulsado principalmente por mayor gasto privado.

En el proceso de reactivación económica, el sistema financiero tiene un rol fundamental, por lo que el MEF, el BCR y la SBS han dictado diferentes medidas para aliviar el impacto económico de la pandemia y evitar que se corte la cadena de pagos en la economía. Entre estas, se tiene las siguientes medidas:

- Facilidades de reprogramación de créditos, tanto masivas, como individuales, con plazos de hasta 12 meses, incluyendo periodos de gracia y reducción de intereses.
- Suspensión del conteo de los días de atraso registrados al 29 de febrero del 2020, que ha permitido la contención de los ratios de morosidad.
- Reconocimiento de ingresos devengados por intereses de créditos minoristas reprogramados, los cuales podrían ser extornados en caso el crédito pase a situación de vencido.
- Medidas que fomentan la liquidez, tales como el retiro parcial de fondos de CTS y de las APF.
- Programas del Gobierno para proveer de recursos a las entidades financieras para financiamiento a los clientes, con garantía del Estado y condiciones favorables en términos de costo y de plazos (Programa Reactiva Perú, Fondo Crecer, FAE MYPE, FAE Turismo y FAE Agro).

Con ello se ha logrado preservar la estabilidad financiera del sistema, conteniendo el deterioro de sus indicadores.

Jun.2020	Activos	Cart.Bruta	Vigentes	CAR 2/	Provisiones	Depósitos	Patrimonio
Bancos	489,769	320,740	306,260	14,480	16,964	309,728	52,682
Financ.	17,136	13,433	12,375	1,058	1,700	8,609	3,168
CMAC	30,372	22,870	20,769	2,101	2,320	23,532	3,913
CRAC	2,801	2,250	1,990	261	348	1,704	508
EDPYME	2,990	2,509	2,311	197	206	0	678
Otros 1/	571	474	439	35	30	0	149
TOTAL	543,639	362,277	344,144	18,133	21,568	343,573	61,097

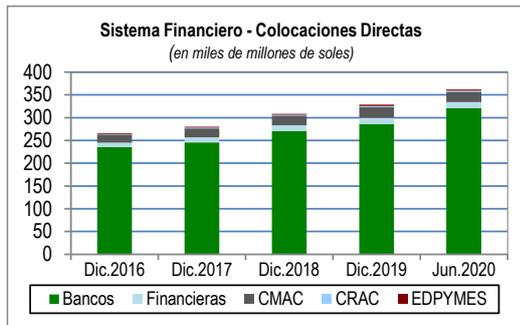
Fuente: SBS. En millones de Soles. 1/ Incluye: empresas de leasing, empresas de Factoring reguladas y EAH. 2/ Cartera de Alto Riesgo: C.Atrasada + Refinanciada + Reestructurada.

A junio del 2020, el total de activos del sistema financiero ascendió a S/ 543.64 mil millones, registrando un crecimiento de 16.55% respecto a diciembre del 2019 (S/ 466.46 mil millones).

En este semestre, se ha registrado un crecimiento mayor al promedio anual del último quinquenio 2015-2019, que fue

7.41%, debido principalmente a la mayor disponibilidad de recursos líquidos y al incremento en la cartera de créditos directos.

La estrategia de las entidades financieras se enfocó en proteger su liquidez, para afrontar la incertidumbre en la futura generación de flujo de efectivo. Los fondos disponibles y el portafolio de inversiones se han incrementado, en conjunto, 30.06% respecto al cierre del 2019, representando 31.61% del total de activos del sistema. Ello se da en línea con mayores captaciones de depósitos, tanto de personas naturales, como jurídicas, los cuales han mostrado la misma preferencia por mantener holgados niveles de liquidez y menor exposición a diferencia cambiaria (65.9% de los depósitos están denominados en Soles). La cartera de colocaciones se ha incrementado 10.10% en el primer semestre del 2020 (8.26% de crecimiento promedio anual en el periodo 2015-2019), principalmente por la mayor disponibilidad de recursos provistos por el Gobierno con los programas de financiamiento para enfrentar la crisis económica. De no haberse contado con dichos recursos, el saldo de colocaciones hubiera registrado un crecimiento casi nulo, por la menor demanda de créditos ante el menor dinamismo de la economía y la paralización importante de las actividades económicas en el segundo trimestre del año.

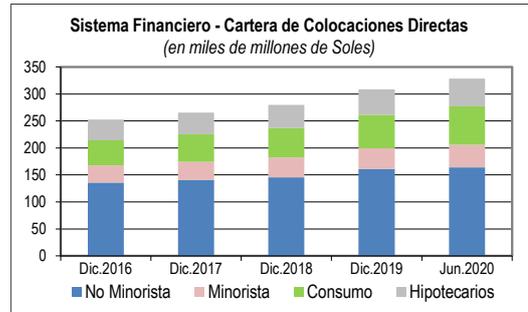


Fuente: SBS

Los bancos han sido los principales actores en la canalización de los programas del Gobierno, lo que ha acentuado el nivel de concentración del sistema: 88.65% de la cartera corresponde a los bancos, y 84.60% de esta corresponde a los cuatro principales bancos (BCP, BBVA, Scotiabank e Interbank).

Los recursos del Programa Reactiva han sido otorgados principalmente a clientes no minoristas, mientras que los fondos FAE MYPE han estado enfocados en brindar apoyo económico a pequeñas y a microempresas.

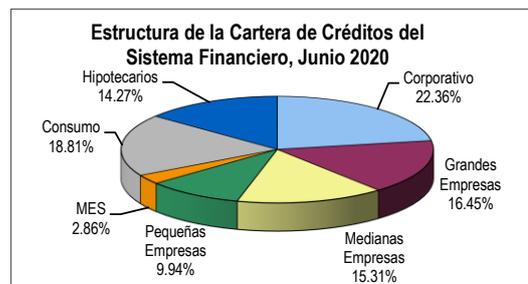
Por ello, la cartera de créditos no minoristas se incrementó en 19.40% y la cartera de créditos a pequeñas y microempresas se incrementó en 9.64%.



Fuente: SBS

La cartera de banca personal se ha contraído 2.15% en este semestre, por menor saldo de créditos de consumo revolvente y no revolvente (-4.46%), por la paralización temporal de operaciones de establecimientos de consumo retail y por el confinamiento obligatorio de la población, sumado a mayor cautela por parte de las instituciones especializadas en el otorgamiento de créditos, con el fuerte impacto en el nivel de empleo (según el INEI se han perdido 6.7 millones de empleos en el segundo trimestre del año respecto al mismo periodo del 2019).

La cartera de créditos hipotecarios presentó un crecimiento mínimo (+1.08%), por operaciones que continuaron con su proceso de formalización, antes que por mayor demanda.



Fuente: SBS

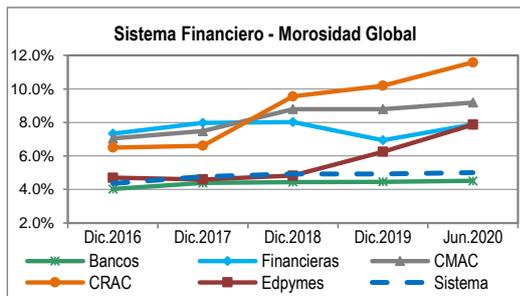
El desempeño de las colocaciones estaba alineado con el crecimiento continuo en el número de clientes atendidos por el sistema financiero, que llegaron a 10.5 millones de clientes a diciembre del 2019. En el primer semestre del 2020, el número de clientes atendidos por las diferentes instituciones financieras se redujo 6.8%, principalmente por prepago de deudas al contar con mayor liquidez y por menor impulso en las colocaciones en los sectores de banca personal y microempresa.

La crisis ha puesto de manifiesto la alta informalidad de la población (alrededor de 2/3 de la fuerza laboral), así como el bajo nivel de inclusión financiero, pues se estima que solo 4 de 10 hogares tienen acceso a servicios financieros básicos. Ello plantea una oportunidad para la ejecución de operaciones electrónicas y digitales, con un mercado aún no atendido en el que muchas entidades han tomado ventaja fomentando el uso de alternativas tales como el BIM,

aplicaciones en teléfonos, *homebanking*, apertura de cuentas y otorgamientos de créditos digitales, además del mayor uso de canales alternativos como cajeros corresponsables y cajeros electrónicos.

La calidad crediticia de la cartera muestra una ligera tendencia creciente, pero controlada en los últimos meses debido a la aplicación de las medidas impulsadas por la SBS, como la reprogramación de créditos y la suspensión del conteo de días de atraso.

A junio del 2020, el ratio de morosidad global del sistema financiero, que incluye cartera atrasada, refinanciada y reestructurada, fue 5.01% (4.93% al cierre del 2019).



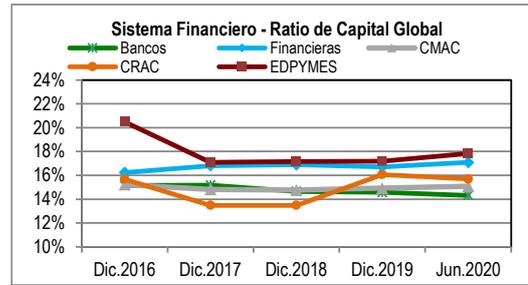
Fuente: SBS

Según información de la SBS, al 30 de junio del 2020, el sistema financiero reprogramó alrededor de 9.0 millones de créditos, por S/ 132 mil millones, lo que representa 34% del portafolio total de créditos de ese periodo, y más de 50% del número de créditos.

De no haberse realizado las reprogramaciones, hubiera habido una exigencia de provisiones de créditos por deterioro de capacidad de pago sin precedentes, lo cual habría tenido un fuerte impacto en los resultados y en la sostenibilidad de las entidades financieras.

Se registran situaciones críticas en ciertas instituciones, principalmente en los sectores de consumo y de microfinanzas, sobre las que aún existe incertidumbre sobre su desempeño y sostenibilidad en el mediano plazo. En principio, por su tamaño relativo en el mercado, no se generaría un impacto sistémico.

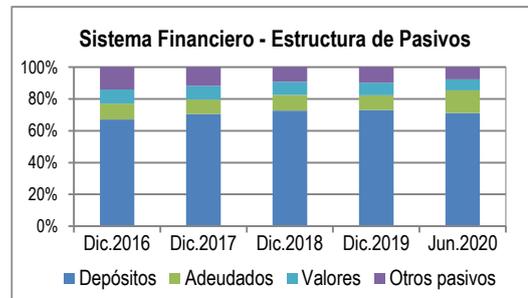
El sistema financiero peruano registra niveles de solvencia patrimonial entre los más altos de la región, fortalecido con el mayor porcentaje de capitalización de los resultados obtenidos en el ejercicio 2019 y, en algunos casos, aportes de capital en efectivo, que ha permitido incrementar el ratio de capital global del sistema en su conjunto (15.06% en promedio a junio del 2020 vs. 14.71% al cierre del 2019).



Fuente: SBS

La principal fuente de fondeo del sistema bancario corresponde a depósitos (71.20% del total de depósitos a junio del 2020), destacando dentro de estos los provenientes de personas naturales, con adecuados niveles de dispersión y de costo financiero (47.98% del total de depósitos provienen de personas naturales).

La participación de adeudados de instituciones financieras se ha incrementado principalmente por los recursos provenientes del BCR por las operaciones de reporte del Programa Reactiva y el fondeo del Programa FAE MYPE del MEF, canalizado por Cofide. Con ello, los adeudos incrementaron su participación a 14.30% del total de activos, frente a niveles promedio de 9.60% en periodos anteriores.



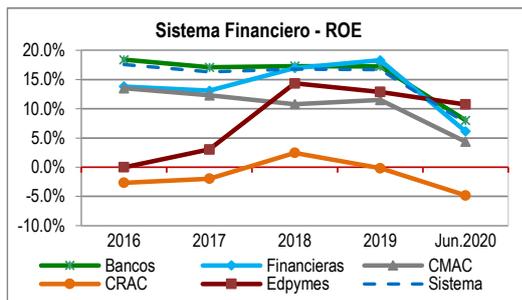
Fuente: SBS

Los márgenes financieros de las instituciones están viéndose afectados por menores ingresos, ya sea por la menor tasa de interés a la que están siendo colocados los créditos, como por las condonaciones de intereses y periodos de gracia otorgados en las facilidades crediticias (reprogramaciones y refinanciamiento).

Esto ha sido parcialmente compensando con la reducción en el costo promedio, tanto de depósitos, como del fondeo del Gobierno, así como por los esfuerzos en control de gastos y mayor eficiencia, digitalización y suspensión temporal de procesos de expansión.

Para enfrentar el posible deterioro de la cartera cuando se retome el pago de créditos, la SBS ha sugerido la constitución de provisiones voluntarias de manera preventiva, las cuales se han incrementado de manera importante en casi todas las instituciones financieras, sacrificando su rentabilidad. En el primer semestre del 2020,

el sistema financiero nacional ha registrado un ROE anualizado de 7.61%, frente a niveles promedio de 17% en años anteriores.



Fuente: SBS

El Estado de Emergencia Nacional se ha extendido por varios plazos consecutivos, y a pesar de que se ha iniciado el proceso de reanudación de actividades económicas desde mayo del 2020, en fases graduales de reinicio, aún es incierto el momento en que se reanuda el íntegro de las actividades económicas a nivel nacional.

Ello plantea alta incertidumbre respecto al real desempeño de la futura capacidad de pago de los clientes, que seguirá estando fuertemente impactado por la contracción de la economía, en el desempleo, con un lento proceso de reactivación.

Resulta prematuro establecer las consecuencias sobre el riesgo crediticio, y, por tanto, estimar el requerimiento de provisiones voluntarias adicionales a ser necesarias en los próximos meses, las cuales podrían tener un fuerte impacto en la situación financiera de algunas entidades.

En este sentido, las instituciones de mayor solvencia patrimonial y liquidez están mejor preparadas y predispuestas a afrontar la mayor aversión que se presentará. Al buscar proteger sus activos, las instituciones financieras se enfocarán en los segmentos de menor riesgo, lo que podría reducir el número de clientes atendidos en el sistema financiero.

A ello se suman los riesgos regulatorios, inestabilidad política y las propuestas del Congreso para impulsar postergación de pagos y topes a las tasas de intereses, que podrían afectar la sostenibilidad de algunas instituciones financieras y limitar el acceso al crédito por parte de los segmentos de mayor riesgo.

4. Situación Financiera

a. Calidad de Activos

A junio del 2020, los activos totales de la Caja ascendieron a S/ 121.35 millones (incluyendo créditos contingentes por S/ 58 mil), 2.70% inferior respecto a los activos totales a diciembre 2019. Los activos totales están compuestos principalmente por su cartera de colocaciones y por fondos

disponibles, que representan 84.51% y 14.50 % del total de activos, respectivamente.

El menor nivel de activos y la disminución de los saldos en la cartera bruta a junio del 2020 está relacionado con el estado de Emergencia Nacional y la inmovilización social obligatoria decretada por el Gobierno, producto de la crisis sanitaria del COVID-19, que originó menor demanda crediticia y mayor dificultad para la obtención de fondos, al no haberse podido desarrollar operaciones comerciales con normalidad. Ante esta coyuntura, la Caja se ha enfocado en la recuperación de cartera y en asegurar provisiones voluntarias que permitan hacer frente al posible deterioro de su cartera.

Los fondos disponibles ascendieron a S/ 17.59 millones, presentando una disminución de 15.19% respecto a los saldos a diciembre de 2019 (S/ 20.74 millones), debido a la contracción en los depósitos del público.

El principal activo de la Caja es su cartera bruta, la cual presenta una reducción de 2.71%, pasando de S/ 105.41 millones en diciembre del 2019, a S/ 102.55 millones a junio del 2020 debido a la menor demanda de créditos por el impacto de la pandemia, ya sea en créditos minoristas (2.55%, S/ -1.37 millones), de consumo (2.53%, S/ -1.29 millones) y no minorista (40.61%, -187 mil).

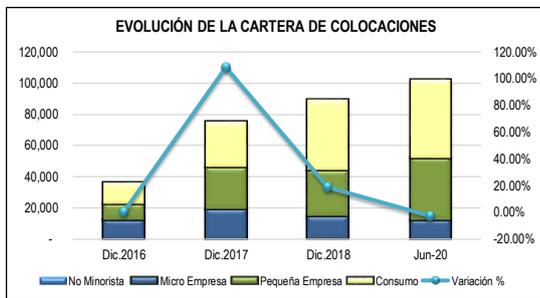
La Caja ha retomado el crecimiento de sus colocaciones en el mes de junio. Las colocaciones son financiadas principalmente con depósitos del público, habiéndose iniciado recientemente la solicitud de línea con COFIDE y con el BCR (operaciones de Reporte).

A junio del 2020, la Caja realizó dos reprogramaciones masivas, con lo que el saldo reprogramado ascendió a S/ 75.50 millones, que representa 73.62% de la cartera bruta. Asimismo, han realizado operaciones de refinanciamiento de créditos y "congelamiento" del conteo de días de atraso de la cartera, según las disposiciones de la SBS (Oficio Múltiple N° 11170-2020-SBS) por un monto de S/ 4.55 millones de cartera bruta. El saldo de cartera no afecta a reprogramación fue S/ 22.50 millones.

La Caja atiende principalmente a clientes informales que han visto afectada su actividad económica y su capacidad de crédito. En algunos casos, han contado con financiamiento de otras instituciones microfinancieras, con recursos del Gobierno, a los que Caja Centro no ha accedido (FAE Mype y Reactiva Perú).

La cartera de pequeña empresa es la única que ha crecido en saldo y en número de clientes, al ser los más formales y de mayor capacidad de recuperación en su actividad económica, por lo que su demanda por créditos ha sido mayor.

Los créditos de consumo han aumentado desde el 2018 en número de clientes y en saldo, aunque ello ha sido ligeramente afectado en el primer semestre del 2020 (-2.53%), porque las personas no han tenido mayor liquidez para prepagar sus créditos por las normas de apoyo del Gobierno Central para paliar la situación generada por la pandemia, tales como: la disposición de CTS, el retiro de fondos de AFP y los bonos solidarios.



La cartera atrasada ascendió a S/ 3.09 millones, disminuyendo 1.60% respecto a diciembre del 2019 (S/ 3.14 millones), conformada por cartera de pequeñas empresas (36.93% de la cartera atrasada), cartera de consumo (34.78%) y cartera de microempresa (28.29%).

La disminución de la cartera atrasada respecto a diciembre del 2019, se debe al congelamiento en el conteo de días de mora, a las reprogramaciones masivas realizadas, y a la gestión de cobranza y recuperación, en la que se ha enfocado la Caja en los últimos meses.

A junio del 2020, la Caja presenta una cartera de alto riesgo ascendente a S/ 6.14 millones, 15.25% superior a la cartera de alto riesgo registrada a diciembre del 2019, cuando ascendió a S/ 5.32 millones. El aumento de la cartera de alto riesgo está relacionado con el incremento de la cartera refinanciada por las disposiciones legales permitidas de la

SBS, mediante la cual se permite la modificación contractual de los créditos, permitiendo refinanciarlos en el contexto de la emergencia sanitaria provocada por la pandemia del COVID-19.

A junio del 2020, la mora básica fue de 3.01% superior a la registrada en diciembre 2019 (2.98%), debido a la disminución en la cartera de colocaciones producto de la inmovilización social.

La mora global pasó de 5.05% en diciembre del 2019, a 5.98% a junio del 2020, debido al aumento en los créditos refinanciados (+39.48%).

A junio del 2020, considerando valores acumulados de los últimos 12 meses, se realizaron castigos por un total de S/ 2.49 millones, lo que representa 2.42% de la cartera bruta. La provisión por riesgos de incobrabilidad cubre íntegramente la cartera de alto riesgo con un indicador de cobertura de 107.60% a junio del 2020, debido a las provisiones voluntarias realizadas (por S/ 750 mil), como medida de prevención frente a la coyuntura de emergencia que el país viene viviendo, buscando mitigar el impacto del deterioro de la cartera.

En la medida en la que se registre la morosidad de los créditos en los próximos meses, el efecto del indicador de cobertura de provisión de riesgos va a disminuir.

Actualmente no se puede medir el impacto total del deterioro de la cartera reprogramada, que dada su magnitud (73.62% de la cartera bruta) podrá tener mayor impacto en la morosidad futura.

La provisión se refleja en un superávit de cobertura que involucra 2.64% del patrimonio contable de la Caja, situación de sobre cobertura que se mantiene desde el inicio de sus operaciones.

Riesgo de la Cartera de Colocaciones

	Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020	Sistema de CRAC		
				Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020
Pérdida Potencial	2.00%	2.11%	2.39%	4.35%	2.76%	2.98%
Cartera atrasada / Colocaciones brutas	2.97%	2.98%	3.01%	6.88%	7.84%	8.36%
Cartera atrasada+ Refinanciada / Colocaciones brutas	4.66%	5.05%	5.98%	9.55%	10.20%	11.59%
Cartera Improductiva/coloc.+conting.+Inv. Financ.+bienes adj.	4.89%	5.32%	6.36%	10.03%	6.33%	6.97%
Generación total/provisiones	29.10%	73.40%	120.86%	124.36%	102.09%	90.87%
Provisiones/Cartera atrasada+refinanciada	107.41%	106.01%	107.60%	76.74%	100.10%	133.38%
Cartera atrasada-provisiones/patrimonio	-12.88%	-14.64%	-19.88%	-2.60%	-11.00%	-31.45%
Estructura de la cartera -						
Normal	93.13%	92.98%	92.67%	88.07%	82.47%	81.59%
CPP	1.30%	1.41%	2.15%	3.33%	5.21%	7.73%
Pesada	5.57%	5.61%	5.18%	8.60%	12.32%	10.68%

A junio del 2020, la cartera bruta está compuesta en 92.67% por deudores calificados en categoría Normal, 2.15% en categoría CPP y el restante 5.18%, es cartera pesada. Dichos porcentajes han variado ligeramente respecto a diciembre del 2019, debido a las medidas de refinanciamiento adoptadas por la Caja.

b. Solvencia

La Caja Centro cuenta con el respaldo patrimonial de sus accionistas y de la Corporación Continental, que ellos dirigen.

Cuenta con el compromiso de capitalización de las utilidades de libre disposición que pudiera obtener en el ejercicio 2020, así como aportes de capital de hasta S/ 3.3 millones, a ser efectuados según necesidades operativas.

A junio del 2020, se realizó el aporte de capital por S/ 300 mil, no contando aún con la necesidad de nuevos aportes debido al menor ritmo de crecimiento de las colocaciones y al contar con la liquidez necesaria para seguir colocando créditos.

La única fuente de fondeo de tercera de la Caja es la captación de depósitos del público, y dentro de estos, la de depósitos de personas naturales (98.24% de los pasivos exigibles).

Los depósitos a plazo siguen siendo la principal fuente de fondeo, representando 65.81% de los pasivos exigibles. Debido a la coyuntura, los depósitos han sufrido una disminución de 4.06% respecto a los saldos a diciembre del 2019 (S/ 99.41 millones vs. S/ 103.61 millones), explicado por las medidas de Estado de Emergencia y la incertidumbre de los ahorristas respecto a las medidas del gobierno para hacer frente a la crisis sanitaria que viene viviendo la región, a lo que se agrega la incertidumbre política por propuestas promovidas desde el Congreso.

La Caja Centro no ha formado parte de las instituciones financieras en los Programas del Gobierno que brindan estímulos monetarios para propiciar la reactivación económica.

La Caja se encuentra en proceso de solicitar líneas a Cofide y al BCR (para operaciones de Reporte).

A junio del 2020, el patrimonio neto ascendió a S/ 17.66 millones, 3.31% superior al patrimonio a diciembre de 2019 (S/ 17.10 millones), luego de haber realizado aportes de capital por S/ 300 mil y a incluir las utilidades obtenidas en el periodo.

La institución presenta pérdidas acumuladas ascendentes a S/ 11.77 millones, las cuales están empezando a revertirse con utilidades mensuales obtenidas desde fines del ejercicio 2019, a las que se suman la utilidad del periodo por S/ 265 mil.



El ratio de capital global de la Caja se encuentra en 14.58%, porcentaje que viene manteniéndose debido a los aportes realizados como medida de fortalecimiento patrimonial, así como por el aseguramiento continuo de liquidez, y por el menor ritmo de crecimiento de las colocaciones en el primer semestre del 2020, contando con el compromiso de los socios de realizar aportes por hasta S/ 3.30 millones en el año 2020.

La Caja tiene como proyecto a corto plazo obtener una línea crediticia con COFIDE, con lo cual tomará deuda para seguir realizando colocaciones.

Indicadores de Adecuación de Capital, Riesgo de Liquidez y Posición Cambiaria

	Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020	Sistema CRAC		
				Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020
Adecuación de Capital						
Tolerancia a Pérdidas	19.91%	20.30%	20.75%	19.19%	16.17%	18.19%
Endeudamiento Económico	4.02	3.93	3.82	4.21	5.19	4.50
Ratio de Apalancamiento (Basilea)	7.13	7.04	6.86	7.42	6.31	6.25
Ratio de Capital Global	14.02%	14.20%	14.58%	13.48%	15.85%	16.01%
Riesgo de Ilquidez y Posición Cambiaria						
Liquidez básica sobre pasivos	1.35	0.70	2.21			
Liquidez corto plazo sobre pasivos	0.59	0.05	-0.19			
Liquidez mediano plazo sobre pasivos	-0.05	-0.22	0.09			

c. Liquidez

A junio del 2020, la Caja cuenta con los recursos necesarios para el financiamiento de sus operaciones, provenientes principalmente del crecimiento de las captaciones de depósitos y de aportes de capital.

La Caja presenta un ratio de liquidez promedio mensual en moneda nacional de 41.49% y promedio mensual en moneda extranjera de 2703.14%.

La Caja tiene una exposición mínima a diferencia de cambiaria, pues cuenta con reducidas captaciones en moneda extranjera, por solo 0.18% de sus pasivos.

Los fondos disponibles han decrecido 15.19% respecto a diciembre 2019 debido a la disminución en las captaciones (-4.06%), así como por la disminución de las colocaciones (-2.71%) producto de la pérdida de clientes por la coyuntura actual

La liquidez básica sobre pasivos se encuentra en 2.21 veces, mientras que la liquidez a corto (entre 30 y 90 días) sobre pasivos, se encuentra en -0.19 veces. A junio del 2020 la Caja no mantiene saldos en inversiones financieras.

d. Rentabilidad y eficiencia

La Caja alcanzó su punto de equilibrio mensual en agosto del 2019, debido al crecimiento de las operaciones y un manejo eficiente de sus recursos.

A pesar de la crisis económica, en el primer semestre del 2020 también ha registrado resultados positivos mensuales. En este semestre los ingresos financieros ascendieron a S/ 10.32 millones, 9.70% superiores a los ingresos alcanzados en el primer semestre del 2019, que ascendieron a S/ 9.41 millones.

El incremento de los ingresos financieros es resultado principalmente del incremento en las colocaciones hasta fines del ejercicio 2019. Durante el primer semestre del 2020, las colocaciones se han contraído debido al Estado de Emergencia, con una ligera recuperación producida a partir

del mes de junio. A ello se suma el registro de los ingresos devengados no cobrados en la cartera reprogramada.

Los gastos financieros pasaron de S/ 3.52 millones a S/ 3.63 millones en el primer semestre del 2020 (+3.10%), debido al incremento de tasa de interés ofrecida a los clientes por sus depósitos, con el objetivo de captar y de retener clientes.

La utilidad operativa bruta ascendió a S/ 6.87 millones, mostrando mayor capacidad de cobertura de los gastos de apoyo y depreciación, monto que ascendió a S/ 5.13 millones, gracias a la mayor escala de negocios que viene alcanzando. Estos han sido similares a los del primer semestre del 2019, a pesar de la conversión una oficina especial a una agencia, así como por la contratación de personal según se ha requerido.

La generación total a junio del 2020, ha sido suficiente para cubrir las provisiones por deterioro de colocaciones ascendentes a S/ 1.49 millones, 15.23% inferior a las registradas en el primer semestre del 2019 (S/ 1.76 millones). Esta disminución de provisiones se debe a la liberación de provisiones por cartera castigada en el primer trimestre del 2020, que ascendió a S/ 584 mil y al congelamiento de días de atraso de la cartera al 29 de febrero del 2020. De las provisiones constituidas, S/ 750 mil han sido voluntarias.

La utilidad neta al primer semestre del 2020 ascendió a S/ 265 mil, recuperándose frente a una pérdida de S/ 970 mil en el mismo periodo del 2019.

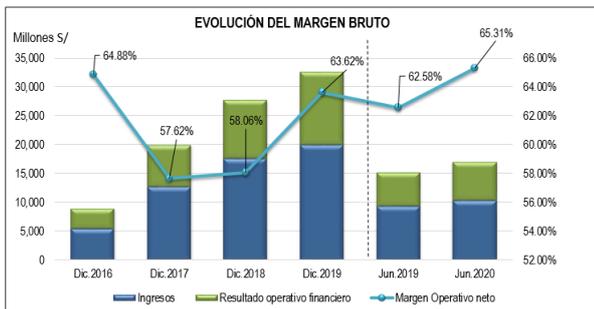
La utilidad se ha visto afectada por la constitución de provisiones voluntarias debido al futuro riesgo de incobrabilidad en las colocaciones. Hay incertidumbre respecto al impacto real en la morosidad y de los requerimientos de provisiones, cuando se inicie el repago de créditos reprogramados, refinanciados y se reinicie el conteo de días de mora. La recuperación del resultado refleja el crecimiento de las colocaciones, el control del gasto operativo y la eficiencia en la gestión de mora.

Indicadores de Rentabilidad y Eficiencia Operativa

	Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020	Sistema CRAC		
				Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020
Rentabilidad						
Resul. Operac. neto / Activos productivos *	1.24%	2.92%	3.76%	5.70%	10.56%	7.11%
Utilidad Neta / Activos productivos *	-2.91%	-0.94%	0.58%	0.50%	-0.03%	-0.66%
Utilidad Neta / Capital	-9.58%	-3.06%	1.83%	2.23%	-0.21%	-4.18%
Generación total / Activos productivos *	1.24%	2.79%	3.91%	5.38%	10.24%	6.80%
ROE	-15.63%	-4.84%	3.00%	2.45%	-0.18%	-4.83%
Eficiencia Operacional						
Gastos de Apoyo y Depreciación / Activos Produc. *	12.17%	11.63%	11.14%	15.01%	14.67%	9.38%
Gastos de Apoyo y Depreciación / Utilid. Oper. Bruta	90.75%	79.95%	74.78%	72.47%	58.13%	57.68%
Gastos de personal / Activos productivos *	8.82%	8.42%	8.71%	9.31%	7.29%	4.76%
Gastos Generales / Activos productivos *	2.35%	2.40%	1.91%	4.65%	6.76%	4.24%
Gastos de personal / No. de Empleados (MS/)	50.75	51.80	51.47	53.88	55.53	61.73
Gastos Generales / No. de Agencias (MS/)	599.37	704.00	439.00	470.27	879.00	777.69

* Nota: Los Activos Prod. incluyen las cuentas contingentes deudoras.

La rentabilidad de la Caja aun es reducida, y podría verse afectada frente a un mayor deterioro de la calidad de la cartera, alguna reversión de ingresos u otra contingencia que se pudiese presentar.



5. Administración de Riesgos

La Unidad de Riesgos es el área responsable del diseño y adecuación de los manuales de gestión de riesgos y normas internas que tengan por objeto definir las responsabilidades de las unidades de negocios y sus funcionarios en el control de riesgos de la empresa, y es la encargada de apoyar y asistir a las demás unidades para la realización de una buena gestión de riesgos.

Esta Jefatura depende directamente del Directorio y está conformada por tres Analistas de Riesgo de Crédito, un Analista de Riesgo de Mercado y Liquidez, y un Analista de Operaciones y Seguridad de la Información, todos ubicados en las oficinas de la Caja en la ciudad de Huancayo, siendo ellos quienes realizan la revisión y el seguimiento de la cartera.

La Unidad efectúa el Comité de Riesgos, donde participan mensualmente tres miembros independientes del Directorio, la Gerencia General y la Jefatura de Riesgos.

A junio del 2020, se vienen desarrollando mejoras en: (i) modelo de atención de redes informativas; y (ii) proceso de otorgamiento y aprobación de créditos a través de la reingeniería y digitalización del proceso de evaluación de créditos.

a. Gestión de Riesgo Crediticio y Riesgo Crediticio Cambiario (Res. SBS No. 3780-2011)

Para minimizar el riesgo crediticio, la Jefatura de Riesgos evalúa los créditos de clientes que tengan financiamiento en otras instituciones con el fin de monitorear el nivel de mora y el volumen del crédito.

Se elabora mensualmente un Informe de Riesgo de Crédito, el cual analiza la evolución de la cartera, así como los indicadores de calidad, por tipo, por modalidad de otorgamiento y por sector económico.

La evaluación de cosechas se realiza de manera trimestral y comprende una comparación de la situación de la Caja con

la del promedio del sistema de CRAC, evaluando también el riesgo crediticio de acuerdo a la concentración de créditos, utilizando el software de admisión y de evaluación de créditos de Sentinel.

La Caja cuenta con un sistema de alerta temprana para evitar y/o anticipar retrasos en las cobranzas respectivas, la cual es ejecutada a través del envío de mensajes de texto como recordatorio de pago.

Cada agencia cuenta con un Administrador de Agencia, un Jefe de Operaciones, y un Jefe de Créditos, que supervisa, en promedio, diez coordinadores, teniendo cada coordinador a su cargo hasta siete asesores de créditos clasificados de acuerdo a la cartera (Asesor Pyme, Asesor Consumo y Asesor Convenio).

El Área de Riesgos participa en la evaluación de créditos mayores a S/ 20 mil, y la Caja se ha establecido como límite otorgar no más de S/ 100 mil a un solo deudor.

Respecto al riesgo cambiario, la Caja registra una posición activa de US\$ 176 mil a junio del 2020, habiendo captado 0.18% de sus obligaciones en moneda extranjera.

b. Supervisión de Riesgos de Mercado (Res. SBS No. 509-98)

La Jefatura de Riesgos y la Gerencia de Administración y Finanzas son los encargados de supervisar los riesgos de tasa de interés y de riesgo cambiario haciendo seguimiento al comportamiento de saldos de los productos de depósitos, en moneda nacional y en moneda extranjera.

Evalúan la posibilidad de pérdida producto de las fluctuaciones de los tipos de cambio y del precio del oro.

La Caja no presenta, ni inversiones financieras, ni deudas con instituciones por lo que no está expuesta al riesgo crediticio de contraparte.

c. Gestión de Riesgo de Liquidez (Res SBS N° 9075-2012)

La Jefatura de Riesgos es la encargada de evaluar y de administrar el riesgo de liquidez, lo que se efectúa a través de informes y de reportes que definen los límites de exposición de la Caja con la finalidad de evaluar la cantidad de activos que deben de tener para hacer frente a los pasivos de corto plazo.

El Comité de Riesgos, supervisa la aplicación de los controles de liquidez y para gestionar el riesgo, la Caja evalúa los siguientes aspectos: (i) posición diaria de liquidez; (ii) posición mensual de liquidez; (iii) ratio de inversiones liquidas; (iv) ratio de cobertura de liquidez; (v) liquidez por plazo de vencimiento; (vi) indicadores de concentración de liquidez; (vii) indicador de créditos sobre depósitos del público; e (viii) indicadores de alerta.

La Caja maneja niveles de liquidez adecuados,

observándose a junio del 2020, ratios de liquidez de 41.49% en moneda nacional y de 2703.14% en moneda extranjera.

d. Gestión del Riesgo Operacional

(Res. SBS No. 2116-2009)

La administración de los riesgos operacionales se encuentra a cargo de la Jefatura de Riesgos, que incluye: (i) la función de Seguridad de Información (a cargo del Analista de Seguridad de la Información y supervisada y monitoreada por la Jefe de Riesgos); y (ii) la continuidad del negocio.

La Caja cuenta con procedimientos documentados requeridos por la regulación vigente, los mismos que son actualizados permanentemente.

A junio del 2020, se han establecido indicadores claves de riesgo, referidas a: remisiones inoportunas, indicios de fraude interno en créditos, indicio de fraude externos y deficiente evaluación de créditos.

Se ha desarrollado un total de 68 planes de acción. Al cierre del segundo trimestre, se han iniciado 30 de los planes, quedando en proceso 1 y pendiente 6; 27 de los planes establecidos se encuentran vencidos y 4 ya han sido concluidos.

En cuanto a la continuidad del negocio, al cierre de junio del 2020, no se ha establecido ocurrencia alguna que interrumpa la continuidad de forma significativa.

e. Gestión de riesgos de Lavado de Activos y del

Financiamiento del Terrorismo

(Res SBS No. 4705-2017)

El Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (SPLAFT) está a cargo del Oficial de Cumplimiento de la Caja, quien cuenta con rango gerencial y con la autonomía necesaria para la realización de sus funciones.

La Unidad de Cumplimiento es una unidad conformada solo por el Oficial de Cumplimiento. Esta Unidad está encargada de desarrollar acciones de verificación, revisión, mantenimiento, cumplimiento de las normas internas y externas establecidas para el Sistema de Prevención de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo.

Se ha constituido el Comité del SPLAFT, el cual aprueba el Plan de Trabajo y los informes presentados por la Unidad de Cumplimiento. Este Comité está conformado por seis personas: dos Directores, el Oficial de Cumplimiento y los gerentes de Administración y Finanzas, Negocios y Captaciones y Operaciones.

La Unidad de Cumplimiento viene ejecutando el Programa de Capacitación Anual sobre Gestión de Riesgos de LA/FT 2020, el cual se encuentra a junio del 2020, al 58% de ejecución.

f. Gestión de Riesgo País

(Res. SBS N° 7932-2015)

Caja del Centro no presenta exposición patrimonial en otros países, debido a que tanto sus colocaciones, como sus depósitos, se realizan con personas naturales y/o con personas jurídicas domiciliadas en el país.

Como parte de sus funciones, la Jefatura de Riesgos evalúa periódicamente la volatilidad del riesgo país.

g. Gestión de Conducta de Mercado

(Res. SBS No.3274-2017)

El Departamento de Conducta de Mercado está a cargo del Oficial de Conducta de Mercado, área que depende directamente de la Gerencia General.

El Departamento se encuentra debidamente implementado, contando con personal capacitado para: la atención de consultas, la atención de reclamos de los usuarios y el cumplimiento de las normas establecidas.

A junio del 2020, el Plan Anual de Trabajo se encuentra al 94% de ejecución, habiéndose desarrollado 33% de las actividades programadas para el 2020.

El Plan Anual de Capacitación al cierre de junio del 2020 se ejecutó al 100%, habiendo desarrollado 70% de las actividades programadas para el 2020.

A junio del 2020, se han presentado 9 reclamos, habiéndose resuelto 2 a favor de la Caja, y 4 a favor de los usuarios, quedando 3 en trámite. El plazo promedio de respuesta fue de 3 días. Los principales motivos de reclamo durante este periodo fueron inadecuada atención al usuario, transacciones mal procesadas, cobros indebidos y reporte indebido a la central de riesgos.

FORTALEZAS Y RIESGOS**Fortalezas**

- Crecimiento de colocaciones, con adecuado nivel de morosidad.
- Experiencia del Directorio y de la plana gerencial, favorece la gestión de gobierno corporativo.
- Respaldo de los accionistas y sinergias con Universidad Continental.
- Diversificación de fuentes de fondeo en depósitos de personas naturales.
- Resultados netos positivos obtenidos desde el segundo semestre del 2019 se mantienen a pesar de la situación actual.
- Compromiso de los socios confirmado por aportes de capital.

Riesgos

- Sobreendeudamiento de clientes y desaceleración económica afecta calidad crediticia de la cartera.
- Situación de competencia en segmento microfinanciero.
- Pérdidas acumuladas afectan Patrimonio.
- Tamaño relativo de la Caja, la hace muy vulnerable a coyuntura económica y a la competencia.
- Menor dinamismo en el ejercicio 2020, a consecuencia de la pandemia del COVID-19.
- Incertidumbre respecto al desempeño de calidad crediticia, especialmente de la cartera refinanciada y reprogramada.
- Morosidad de clientes podría no mostrará la condición real de créditos otorgados debido a las disposiciones de la SBS que permiten: congelar, reprogramar y refinanciar créditos.

SIMBOLOGIA

Fortaleza Financiera:

Categoría C: Corresponde a instituciones financieras o empresas de seguros con adecuada fortaleza financiera, pero que pueden manifestar ciertas deficiencias por estar limitadas por uno o más de los siguientes factores: nivel de negocio vulnerable, debilidad en sus indicadores financieros, o un entorno inestable para el desarrollo de su negocio.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo indicadas, **Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo** utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativa.

PRINCIPALES FUENTES DE INFORMACION

- Caja Rural de Ahorro y Crédito del Centro S.A.
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS
- Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
- Banco Central de Reserva del Perú – BCRP
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.